

LA VERDAD



Periódico Independiente.

Se publica los Lunes.

Toda correspondencia dirijase
al Director

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre 1'50 pesetas
Número suelto. . . . 10 céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc. a
precios convencionales.
No se devuelven los originales.

El presente número ha sido sometido a la previa censura militar

NO ESTÁ MAL

Por el ministerio de Hacienda se autoriza a nuestro Ayuntamiento para que, si lo cree necesario y después de agotar los recursos locales, pueda acudir al reparto en cantidad de setenta y ocho mil pesetas. Y como las cosas no son mal dichas, muchas veces, sino mal entendidas, y distinguiendo tiempos, se conciertan las cosas y derechos, lo que hubiese sido hace unos días un gran mal, es ahora un bien. ¿Como? Pues muy sencillo.

El desgraciado Ayuntamiento político y cesarista que hizo un reparto de cerca de treinta mil duros y proyectaba otro de cerca de veinte más, cuando pudo conseguirlo, proyectó hacerlo de diez y seis, como si comprase berzas en la plaza y regatease lo que quería sacar a los vecinos para su desastrosa administración, y cuando vio que era imposible hacer nada sin la autorización ministerial, la pidió y se valió de medios para conseguir que votasen por el reparto cuatro entidades, sin fundamentar su opinión, antes bien alegando en contra, pero, sin duda, para no dejar mal a los del corro, pues varios de ellos lo son, como el de la Económica, del Circulo de obreros y republicano, y así, bien amasado el informe y haciendo muy bonitamente la comedia, ante un funcionario desconocedor del terreno que pisaba y acompañado de cicerones que lo conocían muy bien y que sabían lo que hacían, a maravilla, fué el buñuelito hecho con las recetas y guisos del antiguo régimen.

Pero la Providencia que vela especialmente por Teruel, hizo que mientras la gestación burocrática, se levantase la espada de la justicia y se barriese al funesto Concejo, y lo que en-

tonces y en sus manos hubiese sido, primero una ofensa a la Ciudad y un veneno fulminante, resulta que con el nuevo Ayuntamiento, desligado de compromisos políticos y de prejuicios, ha de ser visto como una prueba de confianza dada por el poder Central al Municipio de Teruel, y hemos de recibir hasta con agrado y satisfacción tal autorización, pues representa la confianza que tiene el Gobierno y que debemos tener todos los terolenses en que el Ayuntamiento, ni usará, ni abusará de tal autorización, sino que hará lo que sea más conveniente a los intereses públicos, que es lo que mantenemos desde el primer momento.

Aparte de que siempre hemos sido respetuosos y obedientes a los mandatos de la ley y de la autoridad y que, precisamente, por defender a la autoridad y a la ley hemos hecho las campañas administrativas, por eso mismo, hemos de aplaudir el tacto y acierto de la resolución, y sobre todo la oportunidad en darla, prescindiendo ya de que se tramitase defectuosamente la información, pues ni los andamios constituyen la obra, ni esta, como obra del tiempo, puede juzgarse si no es en relación con el momento que se hace.

Ahora, lo necesario es que nuestro Ayuntamiento sepa corresponder a esa atención y confianza que el Gobierno y el pueblo depositan en él, como sagrado tesoro, no olvidando que, como dice Mussolini, los caudales públicos están amasados con sudor y lágrimas del pueblo, y que por tanto se ha de evitar el exigirlos injustamente y aplicarlos sin necesidad, análogamente a lo que dicen de los aceros toledanos, que no se deben sacar sin razón, ni envainar sin honor. Es necesario que

comprenda, que la autorización no es mandato, sino facultad, y por ende, si no es necesaria, como no es, o se puede evitar de algún modo la necesidad, no debe acudir a medicamentos extremos cuyo empleo es difícil y cuyas consecuencias son dolorísimas.

Hasta la saciedad hemos dicho y creído demostrar que hay otros medios y recursos legales para salir, no solo del paso, sino de la anomalía administrativa municipal, satisfaciendo los atrasos con un pequeño empréstito, si no se suma a otro mayor atreviéndose a realizar el plan general de reformas y mejoras, y economizando cuanto sea dable, para reducir los gastos y normalizar los ingresos; y entre la décima para mejoras y el inquilinato bien planteado, se soluciona la situación.

Insistimos por milésima vez, en que el estudio de las cuentas y presupuestos ha de dar la norma y plan a seguir, y no siendo obligatorios todos los gastos presupuestos, pues solo son *presupuestos*, se debe empezar por aminorarlos cuanto sea posible, y si el débito de atrasos se puede diluir en varios ejercicios o años, enjugando el déficit y con acertada higiene económica, no se llegará a repartos innecesarios y perjudiciales a la tranquila y normal vida.

No está, pues, mal la disposición ministerial, si se entiende y recibe bien, como una mera muestra de confianza y de crédito, pero teniendo cuidado de no olvidar que es fruto del antiguo sistema y que se debe mirar como la manzana del bien y del mal que ha de servir únicamente de prueba y de tentación para el nuevo Concejo, que cual nuevo Adán la ha de mirar y dejar, y así demostrar su virtud y energética autoridad, pero no dejándose seducir por las sirenas de la Casa y de fuera de la Casa, que con gran interés les dirán que si la comen serán Césares, serán valientes, serán dioses, cuando ya saben lo que sucederá y ya la experiencia, que es la verdadera madre, ha enseñado bastante a evitar males mayores.

Es más justo y más acertado aún, que de momento sea algo más ocupado y de trabajo el estudiar y reformar, incluso los servicios y el mismo presupuesto, que es reformable, sin más que tener la aprobación de la Junta municipal y luego la del Gobierno civil, cosas que no le han de faltar, que empeñarse en seguir la mala senda y querer sacar adelante la malas causas y persistir precisamente en el mal sistema que se quiere derogar y arrancar como mala hierba. ¡Como se reirían los que se estrellaron, viendo que los nuevos persistían en los errores y se estrellaban también! No, no creemos que los nuevos ediles den la espalda al régimen que los ha elevado a los sitios y dejen crecer la mala hierba, en vez de desarraigarla, que es la misión que se les ha confiado.

A tal Señor tal honor, y por eso a ellos se ha confiado lo que a otros no se confiara, pero por eso mismo, nobleza obliga y de grandes es resolver las dificultades empleando los medios más suaves y fáciles.

Que podamos decir, reiteradamente, *no está mal*, y no nos tengamos que arrepentir y tener que decir, peor está que estaba. No lo esperamos.

La primera sesión del nuevo Ayuntamiento

Cuántas alusiones hemos hecho al Ayuntamiento que salió, no deben de entenderse para todos y cada uno de los componentes; esta excepción la formulamos en honor a que una simpática minoría de concejales asistían de meros espectadores, acaso desde el momento en que se constituyó el Ayuntamiento que ha pasado a la historia.

Así, pues, a las 7 de la noche del día 8 de Octubre, hora en que dió comienzo la sesión primera del actual Ayuntamiento, no quedaba del viejo más que estos residuos:

1.º Un estado deplorable de nuestra hacienda local, a pesar de haber quienes mantienen lo contrario.

2.º Una acta donde se le concede a un funcionario el derecho de defenderse y que con el pretexto de consultar letrado de fuera, hizo un viaje de recreo.

3.º Una autorización para hacer un nuevo reparto si conviene, y es de acuerdo con el nuevo Ayuntamiento.

4.º Una protesta de un concejal, consignada en acta, contra lo que a su

juicio es un atropello a la ley municipal; esto puede calificarse del último suspiro del agonizante y caduco Ayuntamiento, y

5.º Según «La Provincia» un nido de víboras que es necesario estirpar con la cooperación de todos y de todas las leyes, lo mismo que los perros de hortelano que estorban y molestan.

Estos cinco puntos son los que quedan de nuestro extinguido Ayuntamiento. Como verán nuestros lectores, no es gran cosa la cuantía de la herencia que a beneficio de inventario han aceptado los nuevos concejales, porque de suponer es que no responderán los actuales del déficit político que han dejado, contrayendo con la opinión y los vecinos una deuda que aumentaron defraudando a la opinión que de buena fé esperó de la capacidad de los exconcejales un bienestar y una paz a la cual tenía derecho la Ciudad que les aguantó resignada.

Los nuevos concejales fueron puntuales, y después del despacho ordinario, hizo uso de la palabra el teniente de Alcalde D. Ramón Arfeliz para saludar al pueblo de Teruel y manifestar que si todos no poseen las buenas cualidades que concurren en el nuevo Alcalde, las suplirán con buena voluntad, haciendo las cosas por interés general, no como algunos de los anteriores concejales que compraron los votos para luego ponerse al servicio de intereses particulares.

(Las palabras del señor Arfeliz se acogieron con murmullos de aprobación, siendo muy simpática la manifestación sincera, que encierra toda una acusación, que subrayan y hacen suya todos los que desinteresadamente hablan en cuestiones políticas).

El señor Alcalde contestó en tonos muy correctos y acertados agradeciendo la adhesión, y concedió el uso de la palabra al concejal señor Azorín, el cual manifestó que, en el plazo de veinte y cuatro horas, se excusó de aceptar el cargo, pero que no fué oído, y se excusa de asistir a las sesiones cuando tenga que ausentarse de la capital.

La presidencia le da facilidades para que pueda atender a sus asuntos y cumplir el cometido que la ley le impone, y no habiendo ningún otro concejal que haga uso de la palabra, se levantó la sesión.

En resumen, sacamos la impresión de que el nuevo Ayuntamiento puede desempeñar tan bien, o mejor que el anterior sus puestos, y que si después de estudiar los medios económicos de que dispone el Municipio, cree factible un nuevo reparto, por nosotros puede

hacerlo, para ello tiene en su abono que no siendo fruto de la lucha política ni teniendo agravios que vengar ni intereses creados, creemos sinceramente que es el Ayuntamiento más idóneo, más competente para establecer ese nuevo arbitrio, pero fíjense bien: *después de estudiar si hay y son más convenientes otros medios*, si llegaran a un acuerdo de reparto por vías legales, nosotros, mientras marchasen dentro del R. D. seríamos los *primeros repartistas*, (no podemos escribir ni más lealmente ni más patrióticamente), y sería llegado el momento de demostrar que somos turolenses.

Agradeceríamos a los nuevos concejales y a nuestros lectores, que se fijen y tengan muy presente los cinco capítulos que como herencia deja a Teruel el anterior Ayuntamiento, y si quieren pueden añadir un sexto capítulo, que puede decir así: «Este Ayuntamiento tampoco nos ha traído las aguas, apesar de que él, mejor que ninguno, tuvo en sus manos el grifo: en cambio fué el más patriota en el sentido de que patriotismo sea hacer de la patria un feudo sin víboras y sin perros de hortelano, entendiendo por víboras las personas que se oponen al medro de los falsos patriotas.

FIGURAS DEL RETABLO

La primavera pasada no fué húmeda, pero como para la Naturaleza no hay imposibles, en el jardincillo que existe frente al Gobierno Civil, brotaron con profusión nunca vista, las flores símbolo de una corte y modelo de una camarilla, las poéticas *lilas*.

Un ruiseñor hacía las delicias de las noches astrales frente al antiguo Convento, a la sazón convertido en foso de la política rutinaria y arcaica; las musas hacían sus apariciones entre serenos y agentes de vigilancia, y el agraciado vate, el gachó del arpa, como si dijéramos, ora regía los destinos de la insula provincial, ora poetizaba entre papel de oficio y claves telegráficas.

Y Dios nos libre de pensar si las musas que descendían llevando la inspiración, eran ó no de carne y hueso, o si pestañeaban o si se llamaban Emerenciana o Isabel, nombres de un clasicismo especial en nuestra tierra, Dios nos libre de pensar si estas musas éranlo ó no, lo cierto es que la inspi-

ración llegaba y el genio del eximio hombre de letras gufaba al literato más que al político.

Tres personalidades coincidían en la misma persona de D. Cristobal de Castro, literato-político y turista. Uno de nuestros redactores ha descubierto la cuarta; era buzo, pero como nosotros somos hombres de tierra adentro, hoy prescindiremos de la cuarta personalidad acuática.

Como literato, era periodista; en España, ser periodista es una gloria que embriaga a cualquiera que se maree con cualquier cosa; generalmente somos los periodistas la última categoría social, pero este preclaro ingenio de la cuartilla y la linotipe era el autor de «La Sulamita o al Sacrificio», una página selecta, orgullo del feminismo sensual. ¡Que honra!

Como político, fué tan sutil, tan ténue, tan adicto, que vivió pendiente del hilo telegráfico, al cual obedecía por *mor de* conservar la nómina, a la cual defendió con tan elevado espíritu liberal, que se llegó a hacer tan incombible como los quicios del edificio en el cual moraba. ¿Abandonar el cargo? ¡pues no faltaba más! ¿Qué hubiese dicho el conde de Romanones si llega a abandonar el destino? Hubiese dicho que era una deserción, con lo bueno que es el habilitado...

Como turista, D. Cristobal se acreditó de ser un formidable viajante de Teruel a la Corte; se sabía las estaciones al dedillo, conocía a los Jefes de estación y de tren, con quienes afable conversaba y les preguntaba por sus distinguidas familias, y se despedía siempre con la misma sonrisa, ¡Ea, fulano, hasta pronto, acaso la semana que viene, o de aquí a quince días; pero a lo mejor, por la noche se volvían a encontrar en el tren y D. Cristobal replicaba: «no pueden pasar sin mí, es tanto el afecto que me profesan, que me han vuelto a llamar, a pesar de que mañana tienen elecciones en mi distrito»: y con una resignación rayana en mansedumbre, D. Cristobal iba y don Cristobal venía; unas veces era el literato, otras el político, y casi siempre el turista; es graciosísimo tener una personalidad tan pluralizada.

Nosotros, añorando su trágica partida, queremos patentizar las virtudes de nuestro último Gobernador Civil, que fué como pocos. Modelo de austeridad, no viajó con billete de libre circulación ni usaba el auto de Obras Públicas.

Modelo de autoridad, no corregía privadamente a sus subordinados, sino tan pronto como los encontraba en cul-

pa, allí mismo, con energía, les recriminaba, aunque fuese en pleno paseo.

Modelo de equidad, exigía acatamiento a una ley, aunque algún amigo se fumase otra.

Modelo de oportunidad, publicó una página de literatura entretenida en el día más Santo del año.

Su último éxito fué como mantenedor en la Fiesta de la Poesía de Calatayud, y si Primo de Rivera adelanta 24 horas los acontecimientos, lo cojen en la patria de Marcial, en la Bilibis Augusta, vestido con la clámide y corona de laurel y tocando el Arpa.

En resumen: el tenebroso porvenir de los parásitos de la política andante hará que estos aprovechen las lecciones que la vida les va dando, y acaso cuando estrujen su cerebro para segregarse de él tipos y caracteres que llevar al libro o al artículo, acaso entonces se acuerde el último Gobernador Civil de la provincia de Teruel, que vivió entre tartarios o proculeyanos que le hicieron la corte, y acaso con sus figuras adorne los bostezos literarios que alguien habrá que los bautice con el hiperbólico título de «Páginas de selecta y clásica literatura contemporánea».

petente *ex-Gobernador Civil de esta Provincia y escritor insigne, D. Cristobal de Castro.*

Comprendemos el sentimiento que le habrá causado el escobazo, pues acostumbrado a maniobrar debajo del agua, sumergiéndose con la frecuencia que el cargo requería, no se avendrá al trabajo de novelista y añorará el pasado por agua a que tan acostumbrado debía estar con aquella tan lucrativa profesión. No lo conocíamos en ese aspecto por lo peligroso del oficio, y aptitudes tendría cuando le dieron el nombramiento.

Sentimos muy de veras que el Directorio haya tomado con tan singular novelista la determinación que le ha privado del desempeño del oficio para el que estaba tan preparado como capacitado.

ADVERTENCIA

—0—

A nuestros lectores y al público en general advertimos, que la autorización que han dado al Ayuntamiento, fruto de los manejos del Ayuntamiento anterior, es para confeccionar un nuevo reparto si lo creen necesario; así lo hacemos constar para que no se crea que dan vida al viejo como temerariamente tratan de propalar, pues el muerto está bien muerto, y ya no son quienes eran los señores que pretendían hacernos tragar otro reparto

Los comentarios son, que apesar de haber dicho que la autorización Ministerial no hacía falta, se dieron buena maña para conseguirla, y no les ha valido para ellos.

Seremos, pues, repartistas por las razones antedichas y por que tenemos fé en la rectitud y hombría de bien de todos los nuevos concejales, y en sus manos dejamos el asunto confiando en que la justicia y la equidad serán las normas que los gufen; así nos tendrán a su lado en todo y para todo; al fin de la jornada se verá claro quienes son los ciudadanos y quienes han sido los perros del hortelano que ni lo han hecho ni lo han dejado hacer, aunque comprendemos que es materialmente imposible practicarlo bien.

L'Abeylle

Compañía Anónima de Seguros

a prima fija

Incendios-Vida

Accidentes

NOTICIAS

Hechos que se sienten

Con motivo del barrido ministerial, que con tanto aplauso está viendo la opinión pública, se dice que han dejado cesante de una plaza de buzo que venía desempeñando hacía varios años, al preclaro y com-

Tipografía «El Regional» Calatayud

La Estrella PLAZA DEL MERCADO, 19
Hijo de Isidoro Bayo
 SUCURSAL
La Villa de París
 Plaza del Mercado, 11 y 12

Las últimas novedades
 Siempre las encontrará el público en la afamada casa de
Nicolás Gómez

Comercio de Tejidos
 Nacionales y Extranjeros
Tomás Martín
 Precios sin competencia

Ramón Herrero
 San Julián, 80—TERUEL
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
 Tuberías, Bloques de Hormigón, Fregaderas, Bañeras, etc.
 Depósito de Cal Hidráulica marca "LA PILARICA",
 la más consistente para obras
Portland y Cementos de varias Marcas
 Precios especiales para encargos de vagones completos
 Portland marca «EL LEÓN» y Cal Hidráulica

CONFITERIA - PASTELERIA
La Dulce Alianza
 Gran surtido en licores de las mejores marcas y dulces de los más finos.
 Especialidad en bombones y entremeses de Moka y varios.
 Plaza de Carlos Castel, núm. 1—TERUEL

¡GASOLINA!
 Gran existencia de las mejores marcas
 MOTONAFTA, CLAVILEÑO, etc.
 De venta: **San Juan, 15 Teruel**

Alpargatería y Cordelería
 DE
JOSE HERRERO
 Completo surtido y precios inmejorables
 Plaza de Carlos Castel. Teruel

Sombrerería y Gorrería de
Luis Garzarán
 10, Plaza de Carlos Castel, 10
Sombreros, Gorras y Boinas
 de todos modelos
PRECIOS ECONÓMICOS

Calzados La Elegancia
GRANDES REBAJAS **ULTIMOS MODELOS**
 Gran surtido zapatos lona con piso de goma para señoras, caballeros y niños
Viuda de Gregorio Crespo 2, Plaza de Carlos Castel, 2

Felix Esteban
 Contratista de Obras
 TERUEL

El Regional
 Diario independiente—Calatayud
 En su imprenta se hace toda clase de trabajos a una o varias tintas, con esmero y a precios sin competencia.
 Para encargos en Teruel, dirigirse a la
Calle de Aliados, número 7